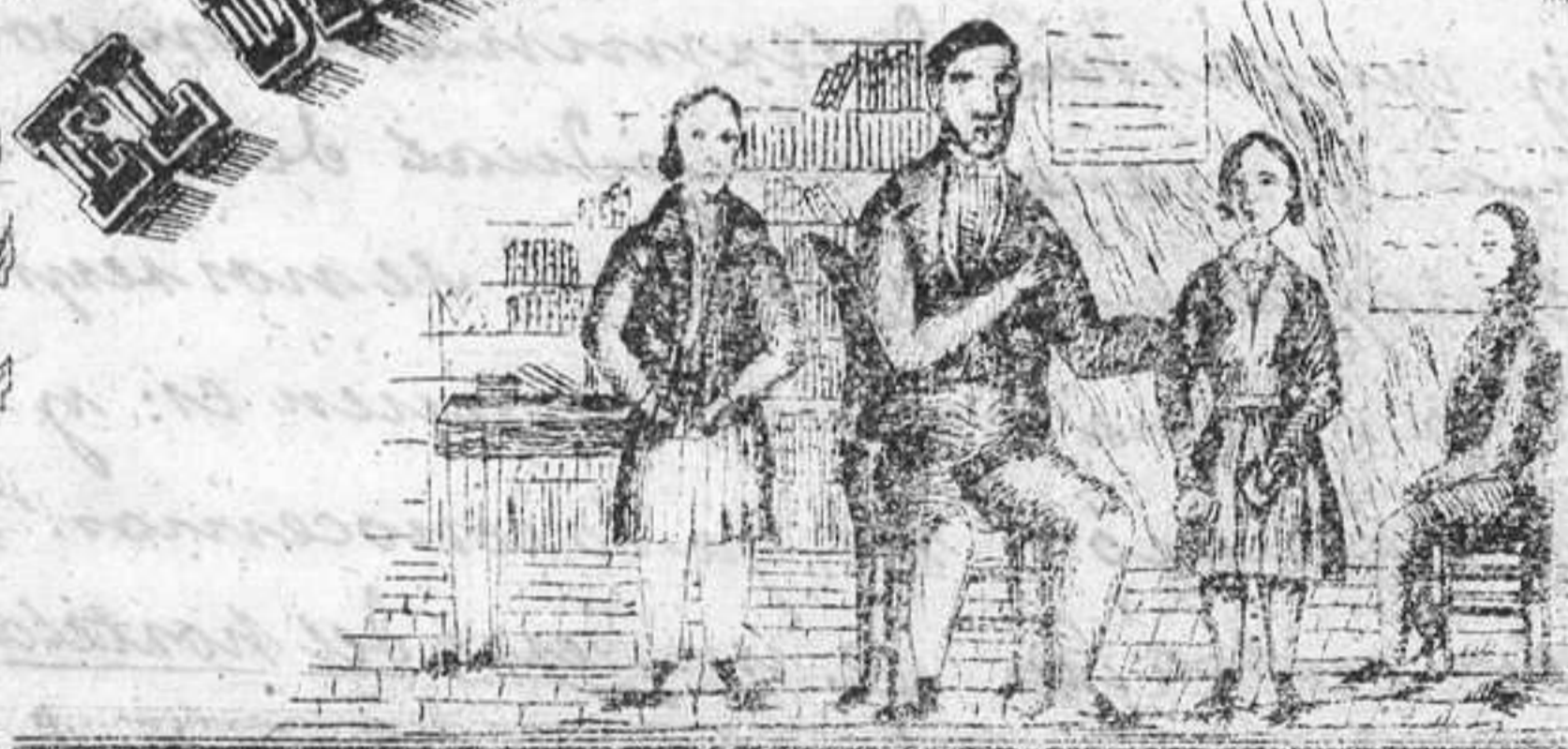


# EL DIRECTOR DE LA JUVENTUD.



Se suscribe en  
Barcelona en el Des-  
pacho del Barco  
y en el Colegio del  
Arzobispo, Calle de  
Ejército N.º 12 a 14.  
mensuales llenado  
s domicilio y para  
los demás puntos del  
Reyno a 15 P.º por tri-  
mestre  
No se venden ni me-  
nor sueltos.

Las listas de sus-  
critores  
Cada fin de mes se da  
a los señores suscritores  
de 5 a 6 pliegos de ma-  
nuscrito de libros ya  
señalados de educación o  
recetas y otras cosas  
de interés de los niños.  
Al fin del año el medio  
de las materias que se  
dejan publicadas.

## PERIODICO DE CIENCIAS Y ARTES DEDICADO A LOS NIÑOS Y ADULTOS.

### Filosofía Moral.

De las potencias naturales, donde nacen los  
hábitos morales.

Así como la ciencia física cura los cuer-  
pos, así la ciencia moral cura los animos. Por  
esto deseando Platón reformar las perversas  
costumbres del Rey Dionisio, dijo con verdad:

Voy a curar a Sicilia que adolece de la cabeza.

Y como cada arte considera su propio su-  
jeto, por eso la física considera la constitución  
de los cuerpos, haciendo de ellos exacta anato-  
mía; y la moral, no puede conocer las accio-  
nes propias, sin una particular anatomía de  
los animos.

Tres son las partes del alma humana: la  
1.ª totalmente irracional: la 2.ª en parte racio-  
nal, y en parte no: la 3.ª racional en todo.

La 1.ª es la vegetativa común a las plantas.  
La 2.ª es el sentido, en parte común a los ani-  
males y en parte no: la 3.ª es la mente, o la  
razón totalmente propia del hombre.

Dejando, pues, la primera como inútil a  
la ciencia moral, porque no obedece a la  
razón: antes bien como ya se dijo, por la  
mitad del tiempo la priva con el sueño,  
obrando sin ser sentida.

La parte sensitiva y la racional tiene  
cada una dos facultades; la una de apren-  
der, y la otra de apetecer: porque todo animal  
apetece su bien; pero ninguno apetece lo que  
no aprende.

Cuatro, pues, son las facultades naturales.  
Número 14.

que producen los actos morales: los sensitivas  
y corpóreas; y dos espirituales y racionales.

La apreciativa corpórea, que llamamos  
también imaginativa, o fantasía, es una  
facultad de la parte inferior, y sensitiva  
del alma, que por vía del sentido común  
recoge, y conoce todas las imágenes de los  
objetos apacibles, o desapacibles, que les  
embianon los ojos, los oídos, y los demás sen-  
tidos externos, sagaces y fieles exploradores:  
pintando en sí misma con mas vivos, y  
permanentes colores aquellas enganosas  
fantasmas, que aun en sueños se hacen  
ver de quien no las ve.

La apetitiva corpórea, o sea apetito sensi-  
tivo, es también una facultad de la misma  
parte inferior del alma, la cual apetece los  
objetos apacibles; y huye los desapacibles,  
representados por la confederada imagi-  
nativa).  
(Continuara)



MEMNIO AGRIPA.

Memnio Agripa fue Consul de  
Roma el año 250, y sostuvo la re-  
pública vacante contra los Cabines

pues en una retirada que hizo su colega el Consul Postumio Tuberto, se vio precisado a retirarse en un punto bastante peligroso y quizás hubiera perecido la república romana a no haberle socorrido Agripa quien no solo le sacó del apuro si que combatió a los sabinos, los destruyó y cansado de perseguirlos entró triunfante en Roma al cabo de tres días. Once años después su elocuencia fue tan útil a la república como lo habría sido su esfuerzo en las batallas.

## Gramática general.

Artículo, sexto.

### Del artículo.

No obstante la multitud y diferencias de sustantivos genéricos, especiales e individuales, todavía al nombrar un objeto por su nombre especial no poríamos determinado, cual entendemos de los muchos que componen de su idea, a no usar para ello de su nombre individual ó de otro distintivo que lo determine. Así para significar el caballo del Cid no bastaría decir caballo; era preciso decir Babieca nombre individual suyo. En los más de los idiomas hay una parte de oración llamada artículo que sirve muchas veces para fijar la significación individual que queremos dar a un sustantivo especial. El, la, son en la lengua castellana artículos que tienen este oficio. Cuando digo agua, digo el agua genéricamente tomada ó el género agua; pero si digo dame el agua, se entiende bien qué agua individual es la que digo. En la misma lengua castellana un, una, expresan antepuestos al sustantivo el género ó idea genérica del mismo: un león expresa cualquier animal de

esta especie: también podrá significar esta especie diciendo el león; pero en tales circunstancias dice el león que determinará con solo decirlo el león individual de que hablo. Si al decir quién va? se nos responde un sastre; no sabemos quién es: y si se responde el sastre, ya lo conocemos. El preso del hotelero, un preso del hotelero, un preso de un hotelero, el preso de un hotelero, son cuatro expresiones bien diferentes en el sentido. En la lengua inglesa y en la griega, los sustantivos sin artículo expresan su idea genérica: un inglés dice, virtud es amable, en lugar de la virtud es amable: en castellano y también en otras lenguas usamos lo mismo muchas veces; decimos: tiene grado de capitán: falta vino: &c.

En inglés el nombre genérico ó clásico de una persona seguido de su nombre propio no lleva artículo, porque ya el propio determina al genérico: se dice Lord Wellington, almirante Nelson; en lugar de el Lord Wellington &c. No todos los idiomas tienen esta delicadeza que da carácter individual a los nombres comunes. La lengua latina sin embargo de su excelencia tiene este gran defecto: solo el contexto de la oración ó las circunstancias podrán determinar si se quisiera expresar el caballo del príncipe, ó un caballo del príncipe, ó el caballo de un príncipe.

El artículo puede considerarse como parte integrante del sustantivo ó de su significación; pues no pudiendo usarse separado de él, no constituye por sí parte del lenguaje, ni es esencial en los idiomas, pues no todos lo tienen. Como parte integrante del sustantivo quedará sujeta a las observaciones que sobre él se hacen.



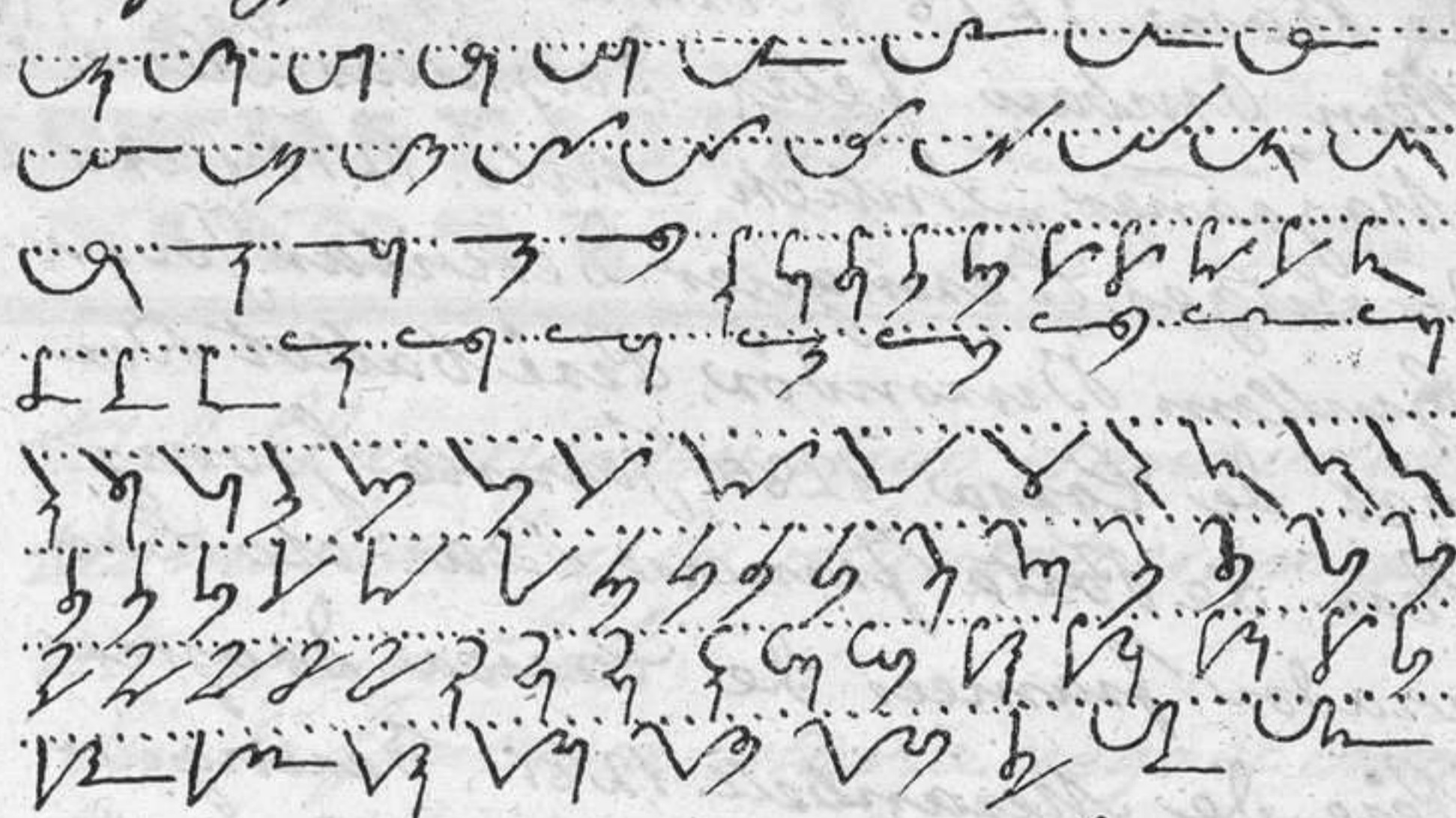
La girafa.

La girafa ó camello parda, es uno de los primeros, mayores, y mas mansos animales; pero las desproporciones de su estatura hacen á esta especie inutil, y la desbarren, aunque en corto numero, á algunas regiones de Africa y de la India. La piel de la girafa es atigrada como la de la pantera; y su cuello es largo como el del camello. Tiene las orejas y la cabeza pequeñas: los ojos vivos, los dientes chicos y blancos: encima de la frente tiene dos astas como de una pulgada de largo: estas astas no estan huecas como las de las cabras: son de una sustancia solida como la cuerna del ciervo. Además de estas astas viene en medio de la frente un tuberculo elevado de cerca de dos pulgadas de largo, el cual parece un tercer cuerno: estos estan vestidos de pelo. Este animal tiene cerca de 16 pies de altura cuando levanta la cabeza: el cuello solo tiene 7 de largo, y desde el extremo de la cola hasta la punta de la nariz tiene 22 pies.

La girafa, tanto por su natural manso,

como por sus hábitos, y aun por la forma de su cuerpo, se aproxima mas de la figura y naturaleza del camello que de la de otro animal alguno: la especie es poco numerosa, y solo se halla en los desiertos de Etiopia, y en algunas provincias de Africa meridional y de la India.

Taguigrafía. Silabario de 3 y 4 letras.



Las antecedentes silabas se han puesto sin orden silábico, con el fin de que los que aprendan este arte de escribir, conozcan perfectamente la posicion de ellas sin estar descifradas, y que prosigan escribiendo las que faltan siguiendo el correspondiente orden de Bal, bel, bil, bol, bul. &c.

De D. Juan de Arguizo.  
Soneto.

La tempestad y la calma.

Yo vi del rojo sol la luz serena  
 Turbarse, y que en un punto desaparece  
 Su alegre faz, y en torno se oscurece  
 El ayre con tinieblas de horror llenas:  
 El austru proceloso airado suena,  
 Crece su furia, y la tormenta crece,  
 Y en los montes de Atlante se estremie  
 El alto Olimpo, y con espanto suena.  
 Mas luego vi romperse el negro velo  
 Deshecho en agua, y á su luz primera  
 Restituirse alegre el claro dia;  
 Y de nuevo esplendor ornado el Cielo  
 Mine, y dije: ¿quien sabe si la empresa  
 Igual mudanza á la fortuna mia?

Prosigue la serie de los Consellers  
1276 Berenguer de Adeno, Bernat  
Dufort Ramon Canter Guillem de  
Molina Bernat Ramon.

Pere Segon Rey de Arago. 1277  
Benet Pons Juan Ferrer Om de  
deu Pons. Ramon Barqueras Pere  
de Rocas. 1278 Bernat Ripoll Gui-  
llem Umbau. Felix Despillas Steve  
Magraner. Antich chico. 1279 Pere  
de Sitges Berenguer Desvilar Jover  
Guillem Durondor, Pere ballot Ber-  
nat de Corra. 1280 Jaume Gromy  
Pere de Porta Francese Barcho Can-  
viador Francese de Cerca. Droyer  
Pere de Meranbell. 1281 Berenguer  
Burguet Ramon Garau Canvia-  
dor, Berenguer Des Nondor Miquel  
de Serra Jaume Polina. 1282 Be-  
net Dufort Pere Carbonell Felix  
Despillas Antich chico, Pere de  
Sitjar. Lo sobre dit Rey d. Pere  
Segon ab carta sua dada en Bar-  
celona als 11 de Janer de 1283. Con-  
sedi privileji a dita ciutat de Bar-  
celona, peraque pogues perpetua-  
ment elejir quisona any en lo dia  
de S. Andreu, sien Prohomens en  
Consellers, segont empero la for-  
ma y tenor del privileji de dit Son  
Rey d. Jaume son Pare: y en segui-  
da de dit privileji foren elejits  
los següens per dit any. 1283 Be-  
renguer Burguet Guillem Dur-  
font, Bernat de Matarió Jurista  
Guillem Des palau Guillem  
Pere Duray Cambiador. Alfons  
Segon Rey de Arago. 1284 Ber-  
nat Burguet Guillem Dufort  
Bernat de Matarió Guillem Des  
Palau. 1284 Gaberan de Naque  
sa Prom Jaume Adeno Jan-  
ma Banet Drager Guillem  
Olomar menor Ramon Jualet  
(Continuara)

## Casos mas célebres.

En el principio del mundo  
crió Dios Todo Poderoso, Señor  
nuestro, el Universo, Cielo y tier-  
ra, planetas, estrellas, arboles, plan-  
tas, peces, aves, y animales, hom-  
bres y angeles, todo en estado per-  
fecto; pero de los hombres solo  
Adan y Eva. En el primer dia  
que fue Domingo, hizo el Cielo,  
y la luz, en forma de una nube  
resplandeciente.

El lunes, segundo dia, digno  
el Firmamento en medio de las  
aguas superiores e inferiores, nom-  
brándole Cielo

El martes, tercer dia, distinguió  
el agua y la tierra; a las aguas  
colocó en un lugar, comung.  
nombró mar; a la tierra orde-  
nó que produjese yerbas, plan-  
tas y semillas.

El miércoles, cuarto dia, he-  
mos el mundo, haciendo el sol, lu-  
na, estrellas y demas planetas, pa-  
ra que dando sus bueltas, distin-  
guiesen el tiempo en dias y años,  
fuesen señales, luciesen en el cie-  
lo, alumbrasen a la tierra, y ha-  
ciendo dia y noche, dividiesen  
la luz de las tinieblas.

El jueves, quinto dia, crió torpe-  
ces en el agua, las aves en el  
aire, y les mandó que se mul-  
tiplicasen, y extendiesen cada  
genero en su elemento.

El viernes sexto dia, hizo que la  
tierra produjese los animales  
serpientes y fieras; y habiendo  
formado todo esto hizo al hom-  
bre a su imagen y semejan-  
za, para que nobrase la tier-  
ra, y la sujetase siendo señor  
de ella; y le puso de nombre Adan.  
Barna 7 de 1844. Lit. de Paluzie. (Continuara)